

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1416** *NORDIK FIRM, S.L.*

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 4 Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para solicitar del Juzgado la convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de la mercantil NORDIK FIRM, S.L., bajo el número 109/2014, a instancia de Alberto Gallart, representado por el Procurador Sr. FRANCISCO RUIZ CASTEL, y por Auto dictado en el día de la fecha se ha acordado:

Se acuerda convocar judicialmente la Junta General Extraordinaria de la sociedad NORDIK FIRM, S.L, para el día 25 de abril de 2014, a las 10:30 horas, en el domicilio social, calle Valencia, 263, 4.º, 1.ª, de Barcelona en los siguientes términos:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador de la Cía.

La Junta será presidida por D. Alberto Gallart Valea y como Secretario de la misma la persona que este mismo designe.

La Junta General deberá anunciarse mediante publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social, en nuestro caso, La Vanguardia.

Acuerdo requerir al Presidente de la Junta designado, para que una vez celebrada, ponga a disposición de este Juzgado testimonio del acta de la Junta General, para su unión a las presentes actuaciones, dejando con posterioridad el original en el Libro de Actas de la sociedad y, una vez aprobada, archívese este expediente.

Los gastos que se devenguen serán a costa de la sociedad.

Contra este auto no cabe recurso.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente.

Barcelona, 25 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140010841-1